

## COMUNICADO:

\*Se amplía el horario de atención al público\*

- De **LUNES a VIERNES de 8.00 am a 1.30pm**. La atención se realizará con previa cita. Los **martes y jueves** se atenderá especialmente casos muy urgentes y especiales. Se evaluará caso por caso. Para solicitar su cita, escribanos a los siguientes emails:

| TIPO DE TRÁMITE   | EMAIL                        |
|---|------------------------------|
| PODER POR ESCRITURA PÚBLICA Y PASAPORTE (INCLUYE RECOJO)                          | mvelasquezg@conperboston.com |
| PODER FUERA DE REGISTRO, LEGALIZACIONES Y VISAS                                   | cmeza@conperboston.com       |
| REGISTROS CIVILES (NACIMIENTO, MATRIMONIO, DEFUNCIONES) Y D.N.I. (INCLUYE RECOJO) | mhunter@conperboston.com     |

- Recuerde que deberá tener su mascarilla puesta todo el tiempo que dure la atención y mantener la distancia social de 6pies.
- Para consultas generales, por favor escribanos a [consuladogeneral@conperboston.com](mailto:consuladogeneral@conperboston.com)